

TLANCHINOL HIDALGO A 13 DE FEBRERO 2026  
TESORERIA MUNICIPAL DE TLANCHINOL HIDALGO.

NO. DE OFICIO PMT/PM/021/2026

**ASUNTO: ATENCION AL REACTIVO NO. C.1.4 REALIZA EL INVENTARIO FÍSICO DE LOS BIENES INALIENABLES E IMPRESCRIPTIBLES (MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS)**

**MTR. JORGE VALVERDE ISLAS**  
**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO.**

EL QUE SUSCRIBE LIC. JUAN RAMÓN OLIVER DEL ROSAL, TESORERO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TLANCHINOL, POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO ME DIRIJO A USTED PARA INFORMARLE QUE EL PRESENTE REACTIVO, NO APLICA PARA ESTE MUNICIPIO, Y POR LO TANTO NO ESTAMOS OBLIGADOS A PRESENTAR INFORMACIÓN FINANCIERA A QUE SE REFIERE EL REACTIVO C.1.4 REALIZA EL INVENTARIO FÍSICO DE LOS BIENES INALIENABLES E IMPRESCRIPTIBLES (MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS). LO QUE HAGO DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS CONDUCTENTES.

SIN OTRO PARTICULAR ME DESPIDO DE USTED.

ATENTAMENTE



LIC. JUAN RAMÓN OLIVER DEL ROSAL  
SECRETARIO DE FINANZAS